Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 330

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR
Email: joaquinf@tecsul.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 24/19 para la "CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE DEFENSA ELASTICA PARA ATRACADERO DE MUELLE Y DOLFINES" ID 360.941**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1064/19** de fecha 05 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEL SUR Nº 330 Y RESOLUCION Nº 1064

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 6:13 p.m.

Para:joaquinf@tecsul.com.py <joaquinf@tecsul.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

joaquinf@tecsul.com.py (joaquinf@tecsul.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO EMPRENDIMIENTO DEL SUR Nº 330 Y RESOLUCION Nº 1064

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 331

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
ANIBA S.A
Email: aniba_sa@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 24/19 para la "CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE DEFENSA ELASTICA PARA ATRACADERO DE MUELLE Y DOLFINES" ID 360.941**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1064/19** de fecha 05 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Entregado: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA ANIBA SA. Nº 331 Y RESOLUCION Nº 1064

postmaster@outlook.com

vie 06/12/2019 6:07 p.m.

Para:aniba_sa@hotmail.com <aniba_sa@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

aniba_sa@hotmail.com

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA ANIBA SA. Nº 331 Y RESOLUCION Nº 1064

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 327

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
TECNOEDIL S.A CONSTRUCTORA
Email: licitaciones@tecnoedil.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 24/19 para la "CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE DEFENSA ELASTICA PARA ATRACADERO DE MUELLE Y DOLFINES" ID 360.941**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1064/19** de fecha 05 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA TECNODIL S.A Nº 327 Y RESOLUCION Nº 1064

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 5:51 p.m.

Para:licitaciones@tecnoedil.com.py <licitaciones@tecnoedil.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@tecnoedil.com.py (licitaciones@tecnoedil.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA TECNODIL S.A Nº 327 Y RESOLUCION Nº 1064

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 328

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO Y-EISA
Email: contacto@yatyta.com.py / Oscar.vera@eisa.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 24/19 para la "CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE DEFENSA ELASTICA PARA ATRACADERO DE MUELLE Y DOLFINES" ID 360.941**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1064/19** de fecha 05 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO Y-EISA

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 5:54 p.m.

Para:oscar.vera@eisa.com.py <oscar.vera@eisa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

oscar.vera@eisa.com.py (oscar.vera@eisa.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO Y-EISA

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO Y-EISA

Microsoft Outlook

vie 06/12/2019 5:54 p.m.

Para:contacto@yatyta.com.py <contacto@yatyta.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contacto@yatyta.com.py (contacto@yatyta.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA CONSORCIO Y-EISA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 329

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
ING. JUAN ARAR CASOLA
Email: wjarar@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 24/19 para la "CONSTRUCCION DE UN NUEVO SISTEMA DE DEFENSA ELASTICA PARA ATRACADERO DE MUELLE Y DOLFINES" ID 360.941**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1064/19** de fecha 05 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Entregado: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA ING. JUAN ARAR CASOLA Nº 329 Y RESOLUCION Nº 1064

postmaster@outlook.com

vie 06/12/2019 5:54 p.m.

Para:wjarar@hotmail.com <wjarar@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

wjarar@hotmail.com

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION A LA FIRMA ING. JUAN ARAR CASOLA Nº 329 Y RESOLUCION Nº 1064